

# UN PROCER EXTREMEÑO DEL SIGLO XVIII: JUAN PABLO FORNER

JOSE MARIA DE PERALTA Y SOSA  
Doctor en Filosofía y Letras  
Catedrático de Escuelas Universitarias.

## RESUMEN

---

*Es Juan Pablo Forner, uno de esos pocos humanistas que aparecen en la Ilustración Española para honra y prez de la región extremeña. Desde sus años mozos de estudiante salmantino, hasta los maduros de Académico, no deja de producir obras señeras en Literatura, Historia y Jurisprudencia.*

*La pluma de este emeritense de pro, domina la prosa y el verso, el Derecho y la Filosofía, y en todos los campos desvela, con mano maestra y trazas de genuino artista, su profundo saber y docto decir.*

*Desde sus relevantes cargos, insta a los Organos de Gobierno, para que den un nuevo enfoque a la Docencia y a las Bellas Artes.*

---

## SUMMARY

---

### A NOTABLE EXTREMEÑAN OF THE 18TH CENTURY: JUAN PABLO FORNER

---

*Juan Pablo Forner is one of the few humanists from the region of Extremadura to appear in the Spanish age of enlightenment. From his student days in Salamanca to his mature years as a member of the Academy, he never stopped producing outstanding works of Literature, History and Jurisprudence.*

*The pen of this worthy man from Mérida dominates prose and verse, law and philosophy and in all field demonstrates with a master's hand and the skills of a genuine artist, his profound wisdom and learned remarks. From his relevant posts he urges the government to give a new focus to teaching and Fine Arts.*

---

## SU VIDA

Juan Pablo Forner y Piquer, nace en Mérida el 23 de Febrero de 1.756. Es hijo de D. Agustín Francisco Forner y Segarra, natural de Vinaroz, y de Dña. Manuela Piquer y Zaragoza, natural de Madrid. Su infancia literaria transcurrió al lado de su tío D. Andrés Piquer y de D. Francisco Torrecilla; muy joven, es enviado por sus padres a Salamanca, constando en el Libro de exámenes de los estudiantes que han de pasar a Facultad Mayor, en el folio 29 vuelto, que: D. Juan P. Forner, natural de Mérida, Obispado de Badajoz, de edad de 15, poco menos, pelo rojo, ojos garzos, blanco y lleno de rostro, con varias pecas en la frente, pasa hábil a oír Ciencias. Salamanca y Enero de 1.771<sup>(1)</sup>.

En el año 1.782 —dice Luis Villanueva en sus “Obras de D. Juan Pablo Forner—” que: “Siendo aún estudiante en Salamanca, recibió el premio de la Academia Española, por su obra titulada Sátira contra los abusos introducidos en la poesía castellana, premio que alagó mucho su amor propio y le dio fuerzas para emprender otros nuevos trabajos”.<sup>(2)</sup>

A los 22 años, concluida la carrera de Jurisprudencia, va a Madrid, donde practicó en el Bufete de D. Miguel Sarralde. Habiendo ganado un curso de Derecho Natural en los Estudios de San Isidro, fue admitido en el Colegio de Abogados de la Corte el 28 de Agosto de 1.783. El 19 de Abril del 84, es nombrado Abogado honorario de la Casa de Altamira— con una pensión de 10.000 reales anuales— y poco después, historiador de la misma Casa.<sup>(3)</sup>

Permanece en Madrid hasta el 1.790, año en que marcha a Sevilla como Fiscal de la Audiencia. Regresa a Madrid en 1.796 al ser nombrado Fiscal del Supremo Consejo; enseguida fue admitido como miembro de la Academia de Derecho Español, de la que fue nombrado Presidente, cargo que no llegó a ocupar por su prematuro fallecimiento (año 1.797).

## JUICIOS DE VALORACION EN TORNO A FORNER

Se presenta ante nosotros una figura de estirpe de titanes, de dimensiones

- ( 1) González Ruiz, Nicolás. (Antología de) “Juan Pablo Forner”. Madrid. Ed. FE. 1.942. 2.ª ed. prof. pag. 20.
- ( 2) Villanueva, Luis de. “Obras de D. Juan Pablo Forner”. Vida y escritos del autor. Madrid. Imp. Amistad. 1.843.
- ( 3) Villanueva, L. Obras... Op. Cit. pg. XII.

espirituales poco comunes, por lo que antes de analizar su valoración de la Antigüedad, vamos a conocer el criterio que sobre él tenían sus coetáneos y los muchos admiradores y seguidores que después ha tenido.

Veamos pues, las diversas opiniones en torno a su obra.

Joaquín María Sotelo, miembro de la Academia de Derecho Español y coetáneo de Forner, manifiesta que: “Con su muerte, perdieron las Musas un discípulo insigne, las Letras un profesor eminente, la Filosofía un patrono fervoroso, la Justicia un ministro íntegro, la Patria un ciudadano benéfico, la Religión un defensor acérrimo... y la Nación toda una antorcha luminosa... Su nombre permanecerá escrito en los fastos de nuestra literatura, y recibirá siempre los elogios merecidos... Este fue nuestro Aristides, que unió a la integridad la sencillez; éste, nuestro Sócrates, que confundiendo a los audaces fue el blanco de sus calumnias; éste, nuestro Anacharsis, que por haber ilustrado a su patria sufrió más de una vez la persecución de los ignorantes”(4).

Muñoz Cortés, considera que Forner ya presagia lo que sucede en el Romanticismo, en el que hay otra modulación cronológica para la vida, una valoración de la juventud, un vivir con intensidad”(5).

González Ruiz, nos le presenta en posesión de “Una armadura cultural que era la más entera y formidable de su tiempo”(6).

Para Menéndez y Pelayo, es “Un gladiador literario de otros tiempos, extraviado en una sociedad de petimetres... Es un lógico de las antiguas aulas”(7).

El Consejero Nava, en su informe dirigido a Floridablanca le retrata con estas palabras: “Es un mozo de grandes principios y esperanzas, de quien se puede sacar mucha utilidad para el adelantamiento de la Literatura. Dicen que es de muy buenas costumbres... y tan retirado y entregado a los libros, que ya es vicio, por lo cual, son pocos en Madrid los que le conocen personalmente”(8).

Manuel José Quintana, le llama: “Varón de inmensa doctrina”(9).

( 4 ) Villanueva, L. Obras... Op. Cit. pg. XXIII.

( 5 ) Muñoz Cortés, Manuel. (Prólogo a) “El Asno Erudito” de Forner. Valencia. Ed. Castalia. 1.948. pg. XX.

( 6 ) González Ruiz, N. Antología... op. cit. pag. 10.

( 7 ) González Ruiz, N. “Antología...” op. cit. pag. 16.

( 8 ) González Ruiz, N. “Antología...” op. cit. pg. 24.

( 9 ) González Ruiz, N. “Antología...” op. cit. pg. 25.

Alberto Lista, dice que: "Estaba dotado de una imaginación más fácil para concebir las verdades que las bellezas"<sup>(10)</sup>.

## SU CRITERIO SOBRE ELOCUENCIA Y FILOSOFIA PRAGMATICA

De gran interés y utilidad en una época caracterizada por la erudicción a la violeta y la verbilochia sin ciencia, es el recuerdo que Forner dedica al príncipe de la Oratoria latina, al decir que: Advirtió también el mismo Cicerón, que la sabiduría desamparada de la elocuencia es de poco provecho para las ciudades; pero la elocuencia desamparada de la sabiduría no sólo es inútil, sino muchas veces perjudicial"<sup>(11)</sup>.

Era Forner, un cerebro eminentemente práctico. Buscando realidades y huyendo de los pseudo-filósofos ilustrados, considera que las "Repúblicas de Esparta y Roma no dieron de sí Platones ni Zenones, grandes soñadores de mundos, y no por eso desmereció el crédito de una y otra en la consideración de la posteridad. Supieron la filosofía que bastaba para practicar dignamente las virtudes humanas y civiles, y dejaron a la cavilosa Atenas la ocupación de soñar sistemas y disputar sobre la realidad de los mismos sueños"<sup>(12)</sup>.

## CONSIDERACIONES ACERCA DE LOS HISPANO-ROMANOS

Haciendo justo honor a la familia Annea, considera a Séneca como Único filósofo que pueda oponer sin rubor el imitador Lacio, a la gloriosa Grecia. Tras una serie de consideraciones de Filosofía y Política, se pregunta, ¿cuál fue la recompensa? "Perdió el miedo Nerón a la integridad de Séneca: pagóle la enseñanza con el suplicio, y decretando su muerte, decretó la entera subversión del pueblo y de la República. Murió Séneca víctima de las atrocida-

(10) González Ruiz, N. "Antología..." op. cit. pg. 25.

(11) Forner y Segarra, Juan Pablo. "Oración Apologética por España y su mérito literario". Madrid. Imp. Real. 1.786 pg. VI.

(12) Forner, J. "Oración..." op. cit. pg. VIII.

des de un parricida; murió después de haber dado al Imperio los cinco años más justos que gozó en la fatal sucesión de siete emperadores”(13).

De los Emperadores que España dio a Roma y de su política hábil, enérgica y flexible, dice Forner: “Al juicioso Flavio y a dos emperadores españoles, es deudor el Lacio de cuanto bueno tuvo en los tiempos que corrieron desde Vespasiano hasta Antonino el Filósofo; así como a la Casa Annea y al cordobés Marco Porcio Latrón, de todo el buen gusto, que, después de Cicerón, conservó Roma en la Oratoria y Filosofía desde el Imperio de Claudio hasta el magisterio de Quintiliano”(14).

## SU SENTIDO DE LA HISTORIA

La pluma de Forner no se detiene. Aborda toda clase de temas; domina la prosa y el verso, y tanto la Oratoria como la Jurisprudencia y la Filosofía, son tratadas por él con la mano maestra del verdadero y genuino artista.

Forner, considera como base fundamental de la Historia, las Fuentes, expresándose en su “Discurso sobre el modo de escribir y mejorar la Historia de España”, de esta forma: “En la Historia, más que en otro género de escritura, es de absoluta necesidad acudir a las fuentes de las cosas. Ella, es la que hace existir en algún modo los siglos y los hombres que ya no existen; y si esta representación de existencia no corresponde a la que verdaderamente tuvieron los siglos y hombres pasados, entonces deja de ser la Historia, y entra en las clases de las novelas... Las proezas y hazañas de los héroes guerreros están ya sobradamente enseñadas en millares de tomos; falta representar la vida política, y ver en los tiempos pasados los orígenes de lo que hoy somos, y en la sucesión de las cosas los progresos, no de los hombres en individuos, sino de las clases que forman el cuerpo del Estado”(15).

Esta idea de Forner, encuentra su eco más acabado y perfecto en las doctrinas decimonónicas y en el periodismo actual.

El sincretismo político, la atracción por la “Urbe”, la universalidad europea, frutos del dominio de Roma sobre Europa, y como consecuencia, la falta de personalidad nacional independiente de cada uno de los países subyuga-

(13) Forner, J. “Oración...” op. cit. pg. 112.

(14) Forner, J. “Oración...” op. cit. pg. 120.

(15) Villanueva, L. “Obras...” op. cit. pg. 4.

dos, pues “Nadie era español, francés, germano, griego o asirio, sino por la casualidad del nacimiento. Todos en el mundo eran romanos en cuanto al interés, al modo de pensar, al saber, al obrar, al mandar o servir... y sus escritores enlazados a Roma con los vínculos del interés común, trataron las cosas generales al Imperio, sin cuidarse especialmente de las de sus provincias, como que no consideraban en ellas sino a Roma misma. Cuando fueron sabios los distintos países integrantes del Imperio, eran ciudadanos de una única Nación, en cuya gloria y grandeza debían interesarse general y particularmente”<sup>(16)</sup>.

La caída de la Historia de los últimos tiempos del Mundo Clásico — considera Forner— fue debido a la forma arbitral con que era tratada; y para corroborar esta evidente superficialidad, añade que: “La Antigüedad tuvo extenso conocimiento de estas materias, y sobre ella— la Historia— creó la Ciencia de la Política, en cuya enseñanza emplearon tantos y tan excelentes libros, Platón, Aristóteles, Jenofonte, Cicerón, Plutarco y otros innumerables, de quienes queda hoy sólo la memoria de que escribieron”<sup>(17)</sup>.

## APOYO ESTATAL A LA CULTURA Y A LA DOCENCIA

La honra y recompensa por parte del Poder Público y el apoyo estatal a la Cultura, son para Forner, los pilares sobre los que se han de asentar el futuro de las Ciencias, las Letras y las Artes.

En su obra “Causas del mal gusto en la Poesía”, sostiene que: “Una Nación que no haga gran cuenta de las Letras Humanas, criaría una juventud sabia, pero bárbara y ruda en la misma sabiduría; sabrá fabricar con solidez, pero en extravagancia; poseerá, grandes juristas, pero incultos y desaliñados; tendrá talentos eminentes en la Poesía, pero corto número de poemas perfectos. La misma Filosofía, que es maestra del buen gusto, le echará de menos en sus investigaciones y dogmas. Dénme en el Poder el conocimiento de lo mejor y el deseo de fomentarlo, y en el instante se verá un nuevo aspecto en el tratamiento de las Artes”<sup>(18)</sup>.

Otras obras de no menos interés a este efecto, son las tituladas: “Sátira con-

(16) Villanueva, L. “Obras...” op. cit. pg. 5.

(17) Villanueva, L. “Obras...” op. cit. pg. 79.

(18) Villanueva, L. “Obras...” op. cit. pg. 147.

tra los vicios introducidos en la Poesía Castellana” y “Sátira contra la Literatura chapucera del tiempo presente”. En ambas, con mano maestra, fustiga los errores de los escritores de la Ilustración, enfrentándolos con los aciertos de antaño, a los que dedica un sentido y cálido recuerdo.

## LOS GERMANOS VISTOS POR FORNER

De los germanos, antes de ser dominados por los romanos, tiene Forner una idea muy exacta, y en esencia coincidente con las descripciones que de ellos nos hacen los escritores latinos y en especial César, considerándolos como: “Unas gentes que tendían en tanta estimación los vasos de oro, como los de barro; que usaban del trueque o permuta de las cosas necesarias, sin quererse valer del dinero; que no vivían en ciudades ni formaban pueblos, sino que vivían en cabañas y casas separadas, sin tejas ni cimientos; cuyos campos, o no se labraban —alimentándose con carne, leche, quesos y frutas silvestres, sin aparato ni aderezo alguno— o si labraban, como acontecía con los suevos, gente la más belicosa de los germanos— era sin distinción de posesiones entre los particulares, hecho en común el trabajo y los frutos. Sus vestiduras se componían de pieles de fieras o de otras materias rudas, estrechas y cortas, y tales, que así en las mujeres como en los hombres descubrían muchas partes del cuerpo. Al fin, gentes si no del todo embrutecidas, más próximas al estado de irracionalidad que al humano”<sup>(19)</sup>

Así se expresa Forner en sus “Discursos filosóficos sobre el hombre”, en los que pone una vez más de manifiesto la extraordinaria amplitud de sus conocimientos, pudiéndosele contar como uno de nuestros más completos humanistas, no sólo de su siglo, sino de toda la cultura española.

## LAS HAZAÑAS DE LOS HEROES CLASICOS

El análisis de la Grecia Clásica, es expuesto por Forner con singular destreza en su “Discurso sobre el amor a la Patria”, cuando dice: “A sus solemnidades y gremios debió Grecia al mérito inextinguible de haber dado maes-

(19) Forner y Segarra, Juan Pablo. “Discursos Filosóficos sobre el Hombre”. Madrid. Imp. Real. 1.789. pg. 285.

tros a la posteridad toda. A la par de sus artes, creció el vigor de su milicia y la gloria de sus armas; porque el amor a la patria prevalecía entonces al interés privado; y en tanto se creía feliz un griego, en cuanto concurría a que fuese feliz el Estado en que había nacido. Cuando aquel amor se extinguió en el austero espartano, enervado con el mal uso de las riquezas; en el docto y ligero ateniense, enmullecido con el contagio del lujo asiático y debilitado con las facciones que engendró la avaricia, entonces, desapareció la gloria de Grecia, y sólo quedó de ella, la triste noticia de aquellos grandes y memorables tiempos en que cada General suyo era un héroe; cada obra de su arte un milagro, y cada ciudad una familia ocupada solíticamente en promover la gloria y la prosperidad común”(20).

Ciertamente, las hazañas de los héroes clásicos se han inmortalizado merced a la pluma de sus cantores, pero también es incuestionable que ciertos héroes han sido inmortalizados por sus mismos enemigos. Así vemos que, Filipo en Grecia y Catilina en Roma, se hicieron célebres por los oradores del partido de la oposición, pues “La Grecia, armada toda contra Filipo, es el elogio del orador Demóstenes, y el pueblo romano, que condena a los malos ciudadanos como Catilina, inmortaliza el elocuente Cicerón”(21).

## FORNER TRATADISTA E HISTORIADOR DEL DERECHO

Como gran jurista, hace Forner en su “Discurso sobre el modo de formar unas Instituciones de Derecho Español”, un estudio de la interesantísima labor legislativa llevada a cabo por Justiniano, el cual concibiendo la importante empresa de sacar a la Jurisprudencia romana de la oscura turbulencia en que yacía sumida, “Disolvió la discordia inquisitiva que ocasionaba... la multitud de cuerpos legales, el cúmulo vago de las Constituciones y rescriptos, la licencia desenfrenada de las interpretaciones, la incierta autoridad de los edictos, la inútil subsistencia de los plebiscitos, la antojadiza arbitrariedad de la costumbre; contrayendo a un sólo cuerpo, con método, orden, claridad y seguridad, lo útil, lo oportuno, lo necesario que antes existía desparrramado confusamente, en el vasto campo de la Judicatura romana. Este

(20) Villanueva, L. “Obras...” op. cit. pg. 269.

(21) Villanueva, L. “Obras...” op. cit. pg. 281.



gran pensamiento vino tarde, porque ya en sus últimas boqueadas el Imperio tuvo Derecho seguro, pero le faltaban súbditos a quienes prescribírselo”(22).

Con esto, terminamos este breve bosquejo de la vida y pensamiento de tan gran extremeño —gloria de nuestras letras y ejemplo de análisis reflexivo y capacidad de trabajo— que nos dejó un excelente legado cultural para estímulo y provecho de nuestra juventud estudiosa.

(22) Villanueva, L. “Obras...” op. cit. pg. 303.